

VOX Cartagena celebra la inversión en la Policía Local

Escrito por Jaime Pérez-Solero (VOX). 19 de febrero de 2020, miércoles



La formación política indica que, tras presentar sendas mociones, se ha logrado que el Gobierno municipal invierta 421.000 euros para ampliar la flota de vehículos y la construcción de una nueva comisaría del 092 en Pozo Estrecho.



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DEL PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE "MEJORAS DE EXTREMA NECESIDAD EN EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE CARTAGENA"

Este Grupo Municipal se ha reunido en varias ocasiones con muchos integrantes del cuerpo de Policía Local y todos coinciden en lo mismo, **la precariedad del cuerpo de policía en general.**

A lo largo de esta moción vamos a ir narrando todos y cada uno de los detalles que hemos podido contrastar y constatar que son ciertos, que no se han puesto medios para subsanar y que es de extrema necesidad que se solucionen.

Vehículos Policiales

A la falta de vehículos, ya sean motocicletas o coches, se le suma el mal estado en el que se encuentran la gran mayoría de ellos junto con el desfase de kilómetros, que hace que subirse en ellos para trabajar sea tedioso.

Las averías son constantes y muy dilatadas en el tiempo, dado que los recursos humanos existentes para su reparación son escasos, se destinan a talleres externos, sin control alguno de los tiempos en su puesta a punto.

Muchos vehículos no llevan mampara para la protección de los agentes y esto atenta directamente contra la integridad y seguridad de los agentes de policía local.

Casi todos los coches tienen más de 200.000km y están funcionando las 24h en los 3 turnos de servicio, como es lógico estos vehículos sufren el desgaste normal del uso diario. Renovar la flota cada 3/4 años tendría que ser de obligada necesidad.

Comunicación Interna

Los ya famosos ~~pockets~~ para la comunicación interna de nuestros agentes, fueron y son un gasto increíble que no se usan prácticamente para nada, dado que la cobertura que necesitan no está habilitada en Cartagena. Los repetidores llevan instalados más de 10 años y evidentemente han quedado obsoletos.

Actualmente las antenas repetidoras no llegan a toda la ciudad, lo que provoca que muchos agentes tengan que hacer sus comunicaciones internas con sus teléfonos

Con esta premisa, habría que instalar comisarías en El Albujón, La Aljorra, Alumbres, Molinos Marfagones y La Palma, al tiempo que habilitar las de El Algar, La Azohía, El Plan, **Pozo Estrecho** y Cabo de Palos para estudiar la posibilidad de que dispongan de calabozo.

Por otra parte, consideramos que se debería tomar en consideración instalar OMITAs y cuarteles en los barrios de San Antonio Abad y Santa Lucía, con el fin de mejorar la seguridad y la atención a los vecinos de estos barrios.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación el siguiente:

MOCIÓN

- 1.- Que se estudie una redistribución de servicios, para atender las necesidades descritas en cada zona con patrullas frecuentes.**
- 2.- Que en consonancia con la exposición de motivos, el Gobierno municipal dote presupuestariamente y convoque las plazas de policía local suficientes como para instalar cuarteles de policía en todos los núcleos con más de 3.000 habitantes.**
- 3.- Que independientemente del punto anterior, y de forma progresiva a lo largo del presente mandato, el gobierno municipal convoque las plazas suficientes como para disponer de una plantilla de 360 agentes de policía local en activo de forma permanente.**

Cartagena 26 de noviembre de 2019

~~ENCUENTRO DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA LOCAL Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CARTAGENA CON LA COMISIÓN DE POLÍTICA LOCAL Y SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA~~